



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

29 OCT 2021

830

45555

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, interceda ante las autoridades del BCRA y las distintas Asociaciones Bancarias y de Entidades Financieras, con el propósito de solicitar la regularización de la atención presencial en bancos en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe, resulta imprescindible para el sector comercial y empresarial, en el marco de los nuevos Decretos Nacionales y Provinciales que han procedido a la casi normalización de todas las actividades y sectores en términos de ampliación de aforos, atención a socios, consumidores, clientes según corresponda en cada caso, que el sector Bancario no proceda en ese mismo sentido.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La actividad bancaria resulta fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial y comercial, y en ese sentido debemos destacar que si bien el sistema de turnos funcionó adecuadamente durante los momentos más álgidos de la pandemia, hoy la situación es otra, se ha procedido con el aumento de aforos en distintos sectores, la casi normalización de actividades en el ámbito educativo, la presencialidad en muchas actividades e incluso el dato más importante a tener en cuenta, casi la totalidad de la población cuenta con al menos una dosis de las vacunas disponibles para el proceso de inmunización.

Los bancos continúan trabajando con un sistema de turnos y capacidad limitada, lo que termina convirtiéndose en un obstáculo para los sectores productivos y sociales. También resulta ser un obstáculo en términos de aquellos segmentos de la población que no han logrado adaptarse plenamente a la virtualidad y necesitan del asesoramiento del personal bancario.

En ese mismo sentido la atención online y telefónica, muchas veces termina convirtiéndose en una cruzada para quienes necesiten utilizar el servicio e incluso es el marco preferido para la perpetración de las estafas del sector.

El objeto de este proyecto está relacionado con el pedido al Poder Ejecutivo Provincial para que interceda ante las autoridades del BCRA y las distintas Asociaciones Bancarias y de Entidades Financieras, con el propósito de solicitar la regularización de la atención presencial en bancos en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe. Resulta imprescindible para el sector comercial y empresarial, en el marco de los nuevos Decretos Nacionales y Provinciales que han procedido a la casi normalización de todas las actividades y sectores en términos de ampliación de aforos, atención a socios, consumidores, clientes según corresponda en cada caso, que el sector Bancario no proceda en ese mismo sentido.

En el marco del proceso de aislamiento las entidades bancarias y financieras no fueron la excepción y también decidieron cerrar sus puertas en lo que atención personalizada al público se refiere.

Todas estas instituciones cuentan con sus canales de atención virtual, cajeros automáticos, home banking, líneas telefónicas, trámites on line, etc, pero llega un punto



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que determinadas operaciones y situaciones necesitan de resolución por contacto entre personas, hoy el contexto es claramente distinto y la actividad del sector debe ser regularizada en su totalidad con los debidos recaudos en el plano de los protocolos de seguridad sanitaria.

Es decir, el conjunto de todas las sucursales bancarias no están operando con apertura al público en su totalidad, hay segmentos que necesitan de una atención personalizada, necesitan resolver inconvenientes en el proceso de atención personalizada, necesitan del asesoramiento e incluso necesitan resolver inconvenientes provenientes del sistema virtual.

El sector bancario debe regularizar su situación de atención al público, en síntesis.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial